A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Acta N.8-Interventoria-Mesa de trabajo componente social

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio		Correo electrónico		Otro medio	
Acta de reunión	X	Vía telefóncia		Cuál?	

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Fabian Martinez	Corporacion Autonoma Regional CAR	3164489853	fmartinezm@car.gov.co
Anamaria Sarmiento	Consorcio Parque Lineal	3143515297	atsocialparquelineal@gmail.com
Karen Bayter	Consorcio el Olam	3105752475	social.consorcioelolam@gmail.com
Nubia Liliana Roman	Consorcio Bosque Oriental	3208048743	socialbosqueoriental2025@gmail.com
Luisa F Millan	Consorcio Inter Rio Bogotá	3103713751	inter_riobogota@defco.com

ORDEN DEL DIA

TEMAS PROPUESTOS	OBSERVACIONES
Lineamientos para el diligenciamiento de actas	Explicación de la estructura, contenido mínimo y forma correcta de registrar actividades sociales en el formato de acta.
Indicaciones para el informe mensual del componente social	Orientaciones para organizar el informe, apartados y consolidación de la información mensual.

Desarrollo de la reunión

Se da inicio a la mesa de trabajo del componente social a las 9:00 a.m. de manera virtual, con la participación de las profesionales sociales de los contratistas Consorcio Parque Lineal, Consorcio El Olam y Consorcio Bosque Oriental, interventoría Consorcio Inter Río Bogotá y el profesional social de la CAR. El objetivo central de la reunión fue recibir los lineamientos para el diligenciamiento de las actas y revisar los aspectos generales del informe mensual del componente social que deben presentar los contratistas e interventoría.

En relación con las indicaciones para la elaboración de las actas, la CAR señala que cada documento debe iniciar con una descripción clara y detallada del desarrollo de la actividad, indicando fecha, hora y lugar, así como las instituciones y asistentes vinculados. También se resalta la importancia de incluir el objetivo específico de la reunión o recorrido. Adicionalmente, se establece que el consecutivo de las actas deberá ubicarse en el apartado del concepto o tema, con el propósito de mantener un orden adecuado y facilitar la trazabilidad documental.

Respecto al informe mensual del componente social, la CAR solicita que cada contratista incorpore un apartado en el que se relacionen las actas generadas durante el periodo, incluyendo los compromisos derivados de cada una. La interventoría propone que esta información se consolide mediante un cuadro donde se registre la fecha, el tema del acta y los compromisos pactados. En cuanto a la periodicidad de reuniones del componente social, la interventoría sugiere que sean semanales; sin embargo, se acuerda que se realizarán de manera quincenal, los días quince y treinta de cada mes, con la posibilidad de programar sesiones extraordinarias cuando sea necesario. Así mismo, la CAR aclara que el Plan de Gestión Social, al no encontrarse en ejecución, no debe ser reportado como actividad desarrollada. En su lugar, se debe mencionar la trazabilidad del proceso, señalando que los contratistas remitieron los planes de gestión social a la interventoría y que estos se encuentran en revisión. Se recuerda que el informe debe centrarse en las actividades sociales realmente efectuadas, como comités técnicos, recorridos para entrega de sectores, seguimiento al PGS y los formatos remitidos por interventoría.

Durante el espacio de varios, el contratista del tramo 2 informa que sostuvo una reunión con la Empresa Metro de Bogotá el 05/11/2025. La interventoría aclara que, aunque realizó el primer acercamiento, en adelante la articulación será responsabilidad del contratista, de acuerdo con el compromiso de comunicar con diez días de anticipación el inicio de actividades en la zona. También se informa que la interventoría expedirá un

compromiso de comunicar con diez días de anticipación el inicio de actividades en la zona. También se informa que la interventoría expedirá un único oficio aprobando los Planes de Gestión Social de todos los componentes.
Los participantes manifiestan conformidad con lo tratado y expresan su disposición para continuar con la coordinación de las actividades del componente social, dando por finalizada la mesa de trabajo una vez agotados los temas del orden del día.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

DIRECCIÓN DE GESTÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - **DGOAT**

FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ - **FIAB**

Fecha:							
0	6	1	1	2	0	2	5
DD		MM		AA			

Contrato o convenio No.	3165-2025

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Realizar una reunión presencial en las instalaciones de la CAR el 10 de noviembre de 2025 para la revisión de los informes de gestión social correspondientes al mes de octubre.	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR-Consorcio Parque Lineal-Consorcio el Olam-Consorcio Bosque Oriental e interventoria Consorcio Inter Rio Bogotá	10/11/2025	N/A
Cada contratista incorporará en su informe mensual el apartado destinado a la relación de actas y compromisos, según los lineamientos establecidos.	Consorcio Parque Lineal-Consorcio el Olam-Consorcio Bosque Oriental	Permanente	N/A
Mantener contacto con la Empresa Metro de Bogotá, asegurando la articulación necesaria y reportando con la debida anticipación cualquier actividad o intervención programada en las zonas bajo su jurisdicción.	Consorcio el Olam	Permanente	N/A
Las reuniones del componente social se desarrollarán de manera quincenal, los días 15 y 30 de cada mes, sin perjuicio de convocar sesiones extraordinarias cuando sea necesario.	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR-Consorcio Parque Lineal-Consorcio el Olam-Consorcio Bosque Oriental e	Permanente	N/A

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: 10/11/2025

Lugar: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-FIAB

Hora: 9:00AM

Temas a tratar:_____
_____
_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los _____ días del mes de _____

de _____ .

Firma y nombre de los participantes : _____

_____

_____

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventor CAR.
3ra. Copia:Contratista

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Acta N.9-Interventoria-Mesa de trabajo componente social

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio		Correo electrónico		Otro medio	
Acta de reunión	X	Vía telefóncia		Cuál?	

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Fabian Martinez	Corporacion Autonoma Regional CAR	3164489853	fmartinezm@car.gov.co
Anamaria Sarmiento	Consorcio Parque Lineal	3143515297	atsocialparquelineal@gmail.com
Karen Bayter	Consorcio el Olam	3105752475	social.consorcioelolam@gmail.com
Nubia Liliana Roman	Consorcio Bosque Oriental	3208048743	socialbosqueoriental2025@gmail.com

ORDEN DEL DIA

TEMAS PROPUESTOS	OBSERVACIONES
Apertura y contextualización de la reunión	Presentación general del propósito de la mesa y contextualización del tema a tratar.
Revisión de informes mensuales de gestión social	Análisis de los informes presentados por cada contratista, identificando ajustes necesarios y observaciones por tramo
Revisión de propuesta para reuniones de inicio	Presentación y evaluación de la propuesta elaborada por el Tramo II, y solicitud de envío de presentaciones por parte de todos los contratistas a interventoría.

Desarrollo de la reunión

Se da inicio a la mesa de trabajo del componente social a las 9:00 a.m., con la participación de las profesionales sociales de los contratistas Consorcio Parque Lineal, Consorcio El Olam y Consorcio Bosque Oriental, la profesional social de Interventoría – Consorcio Inter Río Bogotá, y el profesional social de la Corporación Autónoma Regional-CAR.
El objetivo principal de la reunión fue revisar los informes mensuales de gestión social correspondientes al mes en curso.
Se inicia la mesa informando que en el Tramo III se ha identificado presencia de habitantes de calle en algunos sectores de intervención. La profesional social comunica que realizó articulación con la Alcaldía de Suba, desde donde se informó que el 19 de noviembre se llevará a cabo una mesa de trabajo sobre habitabilidad en calle. Se encuentra pendiente la llegada de la invitación formal por parte de la referente.
Respecto al Tramo II, la CAR recomienda que las reuniones de inicio se desarrollen de manera virtual. La CAR se compromete a enviar las piezas publicitarias correspondientes para iniciar las convocatorias a comunidad, mientras que los contratistas deberán remitir a interventoría las presentaciones para revisión.
En cuanto al desarrollo del trabajo social en el Tramo I, se revisaron los contenidos reportados y se acordó continuar con los ajustes identificados durante la revisión del informe.
Posteriormente, se revisó la propuesta presentada por la profesional social del Tramo II (Consorcio El Olam) relacionada con las reuniones de inicio. Se solicita que cada tramo remita su presentación al correo de interventoría para su revisión.
Observaciones a los informes mensuales
Informe Tramo III
•Reorganizar la numeración de los títulos

•Reorganizar la numeración de los títulos.
•Incluir mapa en la sección de localización del proyecto.
•Eliminar la referencia a Cajicá por no hacer parte del área de intervención.
•Corregir el objetivo general y los objetivos específicos.
•Agregar el apartado de formatos remitidos por parte de interventoría.
•Retirar la bibliografía.
Informe Tramo II
•Retirar el logo de la CAR de la portada.
•Eliminar información correspondiente a otros tramos y ampliar la del Tramo II.
•Uniformar el tamaño de las imágenes.
•Corregir el objetivo general y los objetivos específicos.
•Agregar el apartado de formatos remitidos por interventoría.
Informe Tramo I
•Retirar el logo de la CAR de la portada.
•Incluir que el tipo de contrato corresponde a obra.
•Agregar imágenes relacionadas con las actividades.
•Corregir el objetivo general y los objetivos específicos.
•Agregar el apartado de formatos remitidos por interventoría.

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Remitir los informes mensuales corregidos de acuerdo con las observaciones realizadas durante la mesa de trabajo, uno por cada tramo.	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR-Consorcio Parque Lineal-Consorcio el Olam-Consorcio Bosque Oriental e interventoria Consorcio Inter Rio Bogotá	11/11/2025	N/A
Enviar a interventoría las presentaciones correspondientes a las reuniones de inicio, por tramo, para su revisión y validación.	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR-Consorcio Parque Lineal-Consorcio el Olam-Consorcio Bosque Oriental e interventoria Consorcio Inter Rio Bogotá	14/11/2025	N/A
Enviar las piezas publicitarias requeridas para las convocatorias de comunidad	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	14/11/2025	N/A
Realizar la revisión consolidada de las presentaciones y de los informes corregidos una vez sean remitidos	Consorcio Inter Rio Bogotá	14/11/2025	N/A

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: Lugar:

Hora:

Temas a tratar:_____
_____
_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los _____ días del mes de _____

de _____ .

Firma y nombre de los participantes : _____

_____

_____

_____

_____

_____

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventor CAR.
3ra. Copia:Contratista

CAR CUNDINAMARCA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: Fondo Para las inversiones ambientales de la cuenca del Río Bogotá - FIAB
TEMAS TRATADOS: Reunión de informe mensual - octubre 2025
FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: CAR - Consorcio Inter Río Bogotá
DOCUMENTOS ENTREGADOS: Acta de reunión
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Oficina - FIAB.
FECHA: 10-11-2025 HORA: 9:00 am

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA) SI	NO
1	Karen Bayter	1014192498	Bogotá D.C.	Consorcio El Dorado	Btá	3105754475	social consorcio eldoradogmail.com		X	
2	Amanda Sarmiento	1013622914	Btá	Consorcio Rio Bogotá Lineal	Btá	3143315797	at socialborgue lineal@gmail.		X	
3	Liliana Rondon G	52955748	Bogotá,	Consorcio Bque Oriental	Btá	3208048743	socialbsque orientalegmail		X	
4	Fabian Martinez	1065982780	Bogota	DTFIAB CAR	Bta	3164489493	fmartinezca		X	
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.
Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES
EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ - FIAB

Fecha:							
1	4	1	1	2	0	2	5
DD		MM		AA			
Contrato o convenio No.				3165-2025			

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Acta N.10-Interventoria-Reunión virtual componente Social

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio		Correo electrónico		Otro medio	
Acta de reunión	X	Vía telefóncia		Cuál?	

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Fabian Martinez	Corporacion Autonoma Regional CAR	3164489853	fmartinezm@car.gov.co
Anamaria Sarmiento	Consorcio Parque Lineal	3143515297	atsocialparquelineal@gmail.com
Karen Bayter	Consorcio el Olam	3105752475	social.consorcioelolam@gmail.com
Nubia Liliana Roman	Consorcio Bosque Oriental	3208048743	socialbosqueoriental2025@gmail.com

ORDEN DEL DIA	
TEMAS PROPUESTOS	**OBSERVACIONES**
Revisión del estado de respuestas de las alcaldías	Se presentan y analizan las comunicaciones recibidas por parte de las alcaldías del área de influencia de los tres tramos, para definir la programación de las reuniones de inicio.
Avance de presentaciones por tramo	Los contratistas informan el estado actual de las presentaciones requeridas para las reuniones de inicio. Interventoría revisa el material recibido y establece fechas límite para la entrega de versiones corregidas y

CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

DIRECCIÓN DE GESTÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - **DGOAT**
FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ - **FIAB**

Fecha:							
1	4	1	1	2	0	2	5
DD		MM		AA			
Contrato o convenio No.				3165-2025			

Desarrollo de la reunión

La reunión se da inicio de manera virtual a las 11:00 a.m., con la participación de las profesionales sociales de los contratistas Consorcio Parque Lineal, Consorcio El Olam y Consorcio Bosque Oriental, la profesional social de Interventoría – Consorcio Inter Río Bogotá, y el profesional social de la Corporación Autónoma Regional – CAR.
El encuentro fue convocado por el profesional social de la CAR con el propósito de informar el estado actual de las respuestas emitidas por las alcaldías del área de influencia de los tres tramos en relación con la programación de las reuniones de inicio.
Durante la reunión se confirma que algunas alcaldías han comenzado a remitir sus comunicaciones. El profesional social de la CAR solicita actualización sobre el avance de las presentaciones para las reuniones de inicio. Desde interventoría se indica que el Tramo III ya envió su presentación, la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría para remitir los ajustes correspondientes en el transcurso de la tarde. El Tramo II aún no ha enviado su presentación y el Tramo I remitió un avance, quedando pendiente la entrega de la versión final. Se acuerda que las presentaciones deberán estar corregidas y aprobadas por interventoría a más tardar el martes 18 de noviembre.
En cuanto a la comunicación con las entidades territoriales:
Correos a enviar para el Tramo III:
•Secretaría de Planeación.
•Secretaría de Ambiente (Chía).
Alcaldía de Soacha:
La CAR reenvía al contratista la respuesta emitida por la Secretaría de Ambiente. El contratista debe responder informando que la CAR recibió dicha comunicación y coordinar con la entidad la reunión de inicio de manera virtual, en cualquier día de noviembre excepto el 14. Ana María generará el enlace de la reunión, lo anexará al mensaje y aclarará que, al ser virtual, los refrigerios se reservarán para las reuniones presenciales.
Se establece como compromiso enviar el correo de citación y un recordatorio un día antes.
Alcaldía de Chía:

Alcaldía de Chía:
•Reunión programada para el viernes 21 de noviembre a las 2:00 p.m.
•Reunión con la Secretaría de Planeación el 26 de noviembre a las 9:00 a.m. de manera virtual.
En cuanto a la comunicación con las entidades territoriales:
Correos a enviar para el Tramo III:
•Secretaría de Planeación.
•Secretaría de Ambiente (Chía).
Adicionalmente, interventoría aclara que los contratistas pueden iniciar la gestión para reuniones de inicio con la comunidad en general sin esperar exclusivamente las confirmaciones de las alcaldías. La CAR enviará los modelos de convocatoria, los cuales aún están en proceso de aprobación por el área de comunicaciones. Se espera que sean remitidos en la tarde para que los contratistas puedan comenzar con la difusión.
Finalmente, se recuerda que es responsabilidad de interventoría exigir la participación de representantes de cada componente en las reuniones, garantizando que un especialista intervenga en los puntos de su competencia.

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Contratistas de los tres tramos enviarán las presentaciones de reuniones de inicio, corregidas y ajustadas según las observaciones de interventoría	Consorcio parque lineal, Consorcio el Olam y Consorcio Bosque Oriental	18/11/2025	N/A
Interventoría remitirá las observaciones finales de las presentaciones del Tramo III y continuará con la revisión de los tramos pendientes para su aprobación.	Consorcio inter rio Bogotá	18/11/2025	N/A
Enviar respuesta a los correos recibidos por parte de la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Ambiente de Chía, coordinando las reuniones de inicio correspondientes.	Consorcio Bosque Oriental	14/11/2025	N/A
Enviar los modelos de convocatoria aprobados para que los contratistas puedan iniciar la gestión de las reuniones con la comunidad en general.	Corporación Autónoma Regional-CAR	14/11/2025	N/A
Generar y compartir el enlace de la reunión con la Alcaldía de Soacha, incluyendo el mensaje de citación y las aclaraciones pertinentes sobre la modalidad virtual.	Consorcio Parque Lineal	14/11/2025	N/A

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: Lugar:

Hora:

Temas a tratar:_____
_____
_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los _____ días del mes de _____

de _____ .

Firma y nombre de los participantes : _____

_____

_____

_____

_____

_____

Original: Carpeta del Contrato.

1ra. Copia: Dirección respectiva.

2da. Copia: Supervisión o Interventor CAR.

3ra. Copia:Contratista

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Acta N.7-Interventoria-Continuación reconocimiento de áreas de intervención y planificación de actividades del proyecto "Mantenimiento y Revegetalización del Parque Lineal del Río Bogotá"-Tramo 3

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio		Correo electrónico		Otro medio	
Acta de reunión	X	Vía telefóncia		Cuál?	

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Se anexa registro de asistencia			

ORDEN DEL DIA	
TEMAS PROPUESTOS	**OBSERVACIONES**
Presentación de los Equipos de Trabajo de las Entidades Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, Consorcio Inter Río Bogotá y Consorcio Bosque Oriental	Dar a conocer los equipos de trabajo responsables de la ejecución, seguimiento e interventoría del proyecto, resaltando los roles y la articulación entre las tres entidades para garantizar el cumplimiento de los objetivos
Reconocimiento del área de trabajo correspondiente al Tramo III	Identificar las condiciones actuales del territorio donde se ejecutarán las actividades del proyecto, así como los aspectos ambientales, sociales y técnicos relevantes para la planificación de las intervenciones.

Desarrollo de la reunión

Se realiza recorrido técnico por los predios pertenecientes a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, con el objetivo de identificar las condiciones actuales de las áreas de intervención, revisar los puntos correspondientes al tramo III y definir las acciones técnicas a implementar en cada sector, de acuerdo con los lineamientos contractuales y las observaciones de campo.
Durante el recorrido, se verificaron las condiciones actuales de los diferentes sectores y se establecieron las actividades a realizar en cada punto, conforme a las necesidades de mantenimiento identificadas en campo:
Punto 1: Polígono Suba
Se evidenció la necesidad de realizar mantenimiento integral al sendero peatonal que cuenta con una longitud aproximada de 7 kilómetros, comprendido entre el sector de Bilbao y la Calle 80. Las actividades programadas incluyen:
-Rocería general del sendero
-Mantenimiento
-Poda de formación y limpieza de ramas bajas.
-Limpieza y adecuación de bermas.
Punto 2: Calle 80

Punto 2: Calle 80
En este sector se programaron las siguientes labores:
-Rocería y limpieza general.
-Control de rebrotes y malezas.
-Actividades de mantenimiento forestal según las especificaciones del contrato.
Punto 3: Tramo 4
Se identificó la necesidad de ejecutar:
-Mantenimiento del sendero peatonal.
-Limpieza y despeje de bermas.
-Perfilamiento y poda interna del sendero para garantizar la accesibilidad y la adecuada conformación del mismo.
Punto 4: Meandro Vizcaya
En este punto se acordó realizar
-Labores de mantenimiento general.
Rocería y control de vegetación invasora.
Punto 5: Meandro Perrera
No fue posible el ingreso al área debido a las obras de mejoramiento vial que actualmente se adelantan.
Se finaliza el recorrido técnico dando por revisados los puntos establecidos, acordando realizar el seguimiento a la ejecución de las actividades programadas y coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Remitir base de datos de Cota, Chia y Suba	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	4/11/2025	N/A
Remitir oficios donde se realizá articulación con las alcaldías y JAL	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	4/11/2025	N/A

PROXIMA REUNION

Fecha: _____ Lugar:_____

Hora: _____

Temas a tratar:_____
_____
_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los _____ días del mes de _____

de _____ .

Firma y nombre de los participantes : _____

_____

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventor CAR.
3ra. Copia:Contratista

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

CONSORCIO INTERVENTORIA BOGOTÁ

DEPENDENCIA: FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ - FIAB

TEMAS TRATADOS: Entrega de Sectores

FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: CAR-Consorcio Interv RIO

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Sectores - Tramo 3

FECHA: 04-11-2025 HORA: 8:45 am

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA) SI	NO
1	Luisa f. Millán	1110543520	Bogotá	Ing. forestal	Bogotá	3103713751	Interrioboglota@defensa.gov		X	
2	Liliana Roman G.	52955748	Bogotá	Consorcio Bosque	K29B#17B-06	3208048743	socialbosque oriental2025		X	
3	Yuri nicol suarez	1106484502	Bogotá	Ing. Forestal	Bogotá	3157215349	nicolsuntos2811@gmail.com		a	
4	Miguel Rodriguez	1022.346 187	Bogota	tecnico	Bogota	3187679063	maroange116@hotmail.		X	
5	Jhon Pinto	1007174[illegible]	Bogota	Ing forestal	Bogota	3138[illegible]	[illegible]		(	
6	Alexander Castillo	1010192316	Bogotá	Ing Forestal	Bogotá	3107839764	alexcast.llosierra@gmail.com		Y	
7	Fabian Martinez	1065978830	Bogota	DFIAB	Cc Gran Es	3146[illegible]53	fonahuroca[illegible]		X	
8	Laura Camila Pinilla	1015473165	Bogotá	DFZAB	C.C. Gran Estación	3017502149	lpinilla@[illegible]		X	
9	Iván Caballero	1096955937	Bogota	DFIAB	Cc Gran Estación	5880[illegible]	icaballero[illegible]		X	
10	Helena Camargo	52085623	Bogotá	Interrio Bogotá	Bogotá	3214158891	[illegible] gmail.com		✓	
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ - FIAB	Hoja 1 de 3 Fecha: 2 0 1 1 2 0 2 5 DD MM AA Contrato o convenio No. 3165-2025

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Acta N.12-Interventoria-Comité técnico de obIra #3 tramo III

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio		Correo electrónico		Otro medio	
Acta de reunión	X	Vía telefóncia		Cuál?	

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Ver listado de asistencia			

ORDEN DEL DIA	
TEMAS PROPUESTOS	**OBSERVACIONES**
Presentación asistentes	Se registran las entidades y personas presentes
Remisión y requerimientos	Se revisan comunicaciones, solicitudes, documentos radicados y cualquier requerimiento pendiente entre las partes.
Informe técnico de avance de obra	El contratista expone el estado actual de las actividades, frentes en ejecución, avances, retrasos y programación.
Gestiones de interventoria	La interventoría informa las revisiones, aprobaciones, visitas de campo, verificaciones y observaciones realizadas.
Recibo de áreas y cantidades mensuales	Se revisan las áreas intervenidas, cantidades ejecutadas en obra y los criterios para su validación y cobro.
Compromisos y cierre del cómite	Se consolidan las tareas asignadas a cada parte, los plazos y acuerdos finales antes de cerrar la sesión.

Desarrollo de la reunión

Siendo las 9:40 a.m., en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, se da inicio al comité de obra con la presencia de representantes de la CAR, del Consorcio Inter Río Bogotá y del Consorcio Bosque Oriental.
Se revisó la propuesta de insumos para fertilización, quedando pendiente la revisión del herbicida y la entrega de la documentación del proveedor de agua para el riego por parte del contratista, actividad que no se considera conveniente iniciar durante el presente mes, estimándose su inicio para diciembre. Asimismo, la Interventoría informó la remisión del correo a la UAESP, aclarando que la CAR es la entidad responsable de adelantar la articulación para las brigadas de limpieza. Se revisó el avance del diseño de los imanes para la camioneta y se presentó el informe de avance en los sectores de Calle 80 y Tramo 4: en Calle 80 se registran 5.3 hectáreas intervenidas, 1.700 plateos con alta mortandad, la existencia de 562 árboles frente a los 1.645 esperados y la ejecución de 676 podas que requieren limpieza adicional; en Tramo 4, correspondiente a 3.9 hectáreas y 645 plateos, trabajan actualmente 15 operarios, los cuales aumentarán a 20 la próxima semana, iniciando actividades de senderos en Lisboa paralelamente con los plateos. La CAR indicó la necesidad de priorizar el tramo de Lisboa. Se dejó constancia de la presencia significativa de habitantes de calle, solicitándose fortalecer la articulación institucional, y se acordó la entrega de los soportes del herbicida entre hoy y mañana.

En cuanto a otros asuntos, la Interventoría continúa la revisión de los documentos de insumos remitidos por el contratista, se revisó el recibo del predio Calle 80 donde falta el conteo de algunos individuos, y se registraron visitas técnicas y de SST. Desde el componente social se solicitó gestionar articulación con la Policía por la presencia de habitantes de calle y garantizar acompañamiento de operarios en las entregas de recibos; además, la Interventoría aclaró que no tiene la obligación de entregar cronogramas previos al contratista. La CAR informó el procedimiento para el cobro de actividades, señalando que se remitirá oficio al contratista con el desglose correspondiente, precisando que los ítems con elementos adicionales son berma, rocería e instalación de cerca, y que el contratista podrá presentar propuesta antes del cuarto mantenimiento. Se indicaron las medidas de referencia para berma (30 metros en cuenca media y 10 metros en cuenca alta), así como la metodología para el cobro de rocería, basado en la suma de áreas de los polígonos y el uso del insumo que entregará la CAR, aceptando únicamente el cobro derivado de las áreas de plateo. Finalmente, se definieron los compromisos: la Interventoría remitirá el diseño del imán; el contratista enviará los insumos y soportes del herbicida y la documentación del proveedor de agua; y la CAR entregará el insumo para el cálculo de rocería, continuando ambas partes la revisión de insumos pendientes.

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Remitir el oficio del diseño del imán para la camioneta.	Consorcio Inter Rio Bogotá	20/11/2025	N/A
Enviar los insumos y los soportes del herbicida.	Consorcio Bosque Oriental	20/11/2025	N/A
Remitir la cartografía de bermas y rocería para continuar con las verificaciones.	Corporación Autonóma Regional de Cundinamarca	21/11/2025	N/A

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: Lugar:

Hora:

Temas a tratar:_____
_____
_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los _____ días del mes de _____

de _____ .

Firma y nombre de los participantes : _____

_____

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventor CAR.
3ra. Copia:Contratista

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ - FIAB

TEMAS TRATADOS: Comité técnico

FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: CAR - Consorcio Inter Río Bogotá - Consorcio Bogue oriental

DOCUMENTOS ENTREGADOS Acta de reunión

LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: CAR - FIAB

FECHA: 20-11-2025

HORA: 9:40am

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Thomas Gomez	1015475506	Bogota	CAR-DFIAB	CC Gran Esta	3045791916	tgomez@catgo		X	
2	Duban Samir Hernández	1096958174	Bogotá	CAR - Contratista	C.C G.E	3115089770	dshernandez@		X	
3	Laura Camila Rueda Sucha	1015473165	Bogotá	CAR - DFIAB	C.C. G.E	3017501944	lrueda@car.gov.co		+	
4	Alejandro Torres	11493933	BLÁ	CAR-DFIAB	" " "	5801111	atorres@car.gov.co			
5	Ivan Giovanny Caballero	1096955937	Bogotá D.C.	CAR- SGFIA	CC. G.E.	5801111	icaballero@cargo		X	
6	Camilo MARTÍNEZ R	1030601371	BOGOTÁ D.C	CAR DFIAB	CC. G.E	5801111	CMARTINEZR@CAR.			
7	Maira A. Holguin Ruiz	1121943263	Bogotá	CAR-DFIAB	CC G.E.	5801111	mholguinr@cargo		X.	
8	Daniel MOSSO	1020778455	Bogotá	CAR-DFIAB	CC G E	5801111	dmossoe@car.g		X	
9	Juan Camilo Suarez	1144084621	cali	C. Bosque oriental	—	—	gerencia@ fundesoamco.com		X	
10	Jhon Jairo Pinto	1018478[illegible]	Bogotá	Consorcio Bosque oriental	-	-	[illegible]			
11	Katherin Rincón R.	40338298	Bogotá DC	Consorcio Inter Río Bta	Cll 60 # 68b 59a	3136290355	interno bogota @defcoamco		X	
12	Lisa f. Millán P.	1105943520	Bogotá DC.	C Inter Río Bog.	Cra 15 # 144C-72	3103731351	interno bogota @defcoamco		X,	
13	Alexander Castillo	1010192576	Bogota D.C	C. Bosque oriental	CC	3107039799	alexcastillo.serrano@gmail.com		X	
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.

*Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES	Hoja 1 de 5 Fecha: 29 / 11 / 2025 (DD / MM / AA) Contrato o convenio No. CAR-LP-2688-2025

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Reunión de Inicio - Comunidad de la localidad de Suba

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio [ ] Correo electrónico [ ] Otro medio [x]
Acta de reunión [ ] Vía telefóncia [ ] Cuál? Virtual WhatsApp

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Alexander Castillo	Consorcio Bosque Oriental	3107839799	alexcastillosierra@gmail.com
Daniela Correa	Consorcio Inter Río Bogotá	3150715669	socialinterriobogota2025@gmail.com
Sandra Milena Monroy	Consorcio Bosque Oriental	3106851497	Sandramilenamonroyrodriguez4@gmail.com
Liliana Román González	Consorcio Bosque Oriental	3208048743	socialbosqueoriental2025@gmail.com

ORDEN DEL DIA	
TEMAS PROPUESTOS	**OBSERVACIONES**
Información general del contrato	
Actividades a desarrollar por componente	
Cantidades y cronograma de obra	
Inquietudes y preguntas de la comunidad	

Desarrollo de la reunión

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Plan de Gestión Social, se lleva a cabo reunión presencial en el salón comunal de Suba Bilbao y se da inicio siendo las 10:10am.
La profesional social del Consorcio Bosque Oriental da inicio a la reunión presentando a los responsables del contrato en su orden: La CAR como entidad contratante; Consorcio Inter Río Bogotá en la interventoría y el Consorcio Bosque Oriental como contratista.
Posteriormente se indican los datos generales del contrato CAR-LP-2688-2025, como son el objeto y el plazo del mismo. Se informa sobre la ubicación de las intervenciones, las cuales se llevarán a cabo en la localidad de Suba y los municipios de Cota y Chía.
Se da paso al componente técnico, presentado por el ingeniero Alexander Castillo quien indica que las actividades se dividen en tres componentes: El mantenimiento forestal, el mantenimiento del sendero y las actividades complementarias. Informa también que dichas actividades se llevarán a cabo en 9 mantenimientos con periodicidad de 3 a 4 meses aproximadamente entre cada mantenimiento durante el tiempo del contrato.
Posteriormente, indica las 10 actividades principales para el componente técnico, que son:

-Plateo y control de arvenses
-Fertilización
-Control fitosanitario
-Poda y control de rebrotes y arvenses en berma, jarillón y talud interno del jarillón
-Replante
-Riego
-Instalación de cercas nuevas
-Arreglo de cercas existentes
-Rocería
-Poda de ramas bajas

Con apoyo de tablas, indica las cantidades para cada actividad y la periodicidad durante el contrato.

Seguidamente, se presentan las actividades de mantenimiento del sendero que consisten en el perfilamiento del sendero y la rocería y aplicación de herbicidas para control de vectores. También se indican cantidades y periodicidad con el apoyo de tablas.
-Finalmente, indica que las actividades complementarias consisten en:
-Mantenimiento de perchas y refugios para aves
-Mantenimiento de refugios para mamíferos voladores
-Instalación de perchas para aves
-Instalación de refugios para aves
-Plantación de individuos nuevos que posteriormente pasarán a ser parte del mantenimiento total del parque.
-Georreferenciación de los individuos nuevos y de replante

Se aclara que cada actividad tiene una periodicidad diferente para dar cumplimiento a las cantidades estipuladas para todo el contrato.

El ingeniero presenta también el componente ambiental, indicando que las actividades consisten en:

-Manejo a los residuos generados.
-Optimización del uso del agua de riego.
-Manejo de Agro químicos.
-Protección y Manejo de la fauna.
-Medidas de manejo de equipos, vehículos y herramientas.

Desarrollo de la reunión

Continuando con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, la ingeniera Sandra Monroy indica que El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST corresponde al desarrollo de un proceso lógico y por etapas las cuales consisten en Planear, Hacer, Verificar y Actuar, basado en la mejora continua, uno de los objetivos es: identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los controles, proteger la seguridad y salud del trabajador mediante la mejora continua del SST, cumplir con la normatividad vigente.
Para dar cumplimiento con lo anterior, durante el desarrollo del contrato se implementarán:
-Establecimiento de una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y medio ambiente.
-Afiliaciones al Sistema General de Riesgos
-Establecimiento de Política de alcohol, farmacodependencia y tabaquismo
-Notificación de Riesgos
-Inspecciones generales de obra
-Inspección del uso y cuidado de los elementos de protección personal
-Conformación de brigadas de emergencias
-Inspecciones Manejo de herramientas.
-Capacitaciones y charlas
-Acompañamiento por la ARL
-Pausas activas
-Conformación comités COPASST-CCL

Posteriormente, para el componente social, la profesional social Liliana Román presenta lo concerniente a la gestión comunitaria la cual se enmarca en la implementación de lo establecido en el Plan de Gestión Social aprobado por la entidad.

El Plan de Gestión Social consiste en cuatro (4) programas con sus respectivas actividades que son:

-Programa de Información, divulgación y sensibilización: El objetivo es establecer canales efectivos de comunicación y participación con los grupos de interés y la población ubicada en el área de influencia directa e indirecta del contrato con el propósito de mantenerlos informados sobre las actividades del proyecto, atender sus inquietudes y facilitar la recepción y gestión oportuna de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias).
Dentro de este programa se desarrolla el diseño de las piezas comunicativas de convocatoria a la comunidad y se proyectan los oficios a las entidades y grupos de interés que tengan injerencia y se puedan articular con las actividades del contrato.

-Programa de Atención al Ciudadano: Garantizar la comunicación y atención entre la comunidad, la CAR y contratista, promoviendo la participación ciudadana, la resolución oportuna de inquietudes y el fortalecimiento de la confianza institucional. En este programa se da respuesta a las solicitudes y PQRS que puedan presentarse por parte de la ciudadanía, entidades o grupos de interés.

-Los objetivos del Programa de Participación Ciudadana, son:
•Propiciar espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para el conocimiento y apropiación del contrato.
•Apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto.
•Minimizar los efectos y externalidades negativas del mismo, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes a la implementación de espacios urbanos en espacios consolidados.
El desarrollo de reuniones comunitarias de inicio, avance, finalización y extraordinarias, se enmarcan en este programa.

-Programa de Acompañamiento social a la gestión técnica: Su objetivo es facilitar las actividades que requieran de contacto con propietarios de predios y demás actores que se pudiesen ver afectados con la ejecución de labores.

Posteriormente se da paso a las inquietudes y dudas de la comunidad; la profesional social asigna nueve (9) turnos en los cuales se realizan las siguientes preguntas:
1.Gloria Castro pregunta: ¿qué manejo le van a dar a los árboles que están muy altos, ya que se vuelven un problema de seguridad en el barrio? El ing Alexander Castillo indica que los árboles pequeños y arbustos están incluidos en el manejo del contrato, siempre y cuando estén del sendero hacia la zona externa, si están ubicados del sendero hacia la ronda, le corresponden a Secretaría Distrital de Ambiente. Los árboles altos tampoco entran en el contrato porque no se cuenta con autorización para realizar las podas.
El tema de seguridad es entendible, pero esta es una problemática social por lo cual se puede hacer la solicitud de acompañamiento al cuadrante de la policía.

2.Luisa Leal pregunta: ¿el ingeniero Alexander estará a cargo de los componentes técnico y ambiental? Sí, hará un acompañamiento transversal a ambos componentes.
Segunda pregunta: ¿el perfilamiento del sendero tendrá 40cm consiste en quitar todo el césped desde el borde del sendero y quedaría en tierra este espacio? El ingeniero Castillo explica que este margen se deja para permitir el crecimiento natural del pasto entre la finalización del contrato y el inicio del siguiente, evitando así que [illegible] casos de que la siguiente intervención no comience de inmediato

evitando que invada el sendero en caso de que la siguiente intervención no comience de inmediato.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR DIRECCIÓN DE GESTÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - **DGOAT** ONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RIO BOGOTÁ - **FIAB**	Hoja 4 de 5 Fecha: 29 / 11 / 2025 DD MM AA Contrato o convenio No.	CAR-LP-2688-2025

Desarrollo de la reunión

3.Pilar Orjuela: Primera pregunta, ¿Quién se hará cargo de los 2.500 árboles nuevo que se siembren porque en alguna ocasión la CAR sembró árboles y ahora no tienen doliente? El ingeniero Castillo responde que desde que esté vigente el contrato, el Consorcio será responsable de ellos, posterior a la entrega a la interventoría y a la entidad de los mismos, la CAR será responsable.
Segunda pregunta: ¿cómo se aplican los herbicidas para que no afecten la fauna silvestre ni animales de compañía? Los herbicidas son orgánicos y solo se aplican en el sendero. El control fitosanitario se hace con oxicloruro el cual no atenta contra la vida animal ni de los insectos.
Tercera pregunta: ¿Es posible que la presentación de Power Point sea enviada a los líderes y a la JAC para que la comunidad esté más enterada sobre todo de las cantidades? La profesional social responde que sí, se enviará mediante correo electrónico a los líderes y presidentes JAC el día lunes, 01 de diciembre de 2025.
Cuarta pregunta: ¿cómo se realizan los mantenimientos sin afectar nidos ni animales que aniden en suelo? El ingeniero Castillo informa que los trabajadores reciben capacitación al respecto y consiste en que se envía una avanzada que realiza ahuyentamiento previo a la llegada de la cuadrilla. Si se encuentra una madriguera o nido, el espacio no se toca.
Quinta pregunta: ¿de las perchas que se hagan quién se hará cargo en el futuro? La respuesta es la misma, será la CAR, posterior a la entrega que de esos elementos haga el contratista.

4.Lilia Forero: Pregunta ¿cómo puede la comunidad participar en las actividades del contrato? El ing Castillo informa que en las actividades de siembra pueden participar, las convocatorias se harán a través del área social. También pueden participar en la identificación de las áreas para realizar la plantación. La profesional social indica que estas actividades se escalarán también a la CAR para que estén enterados sobre las articulaciones con la comunidad.

5.Ana Noriega: Pregunta ¿hay unas obras cerca de mi casa y quisiera saber cuándo van a iniciar por mi calle? La profesional social responde que en cada proyecto hay vallas informativas con los datos de contacto del contrato por lo que sugiere contactarlos de esa manera. La presidente JAC Diana Barrero, informa que hace dos semanas se realizó la reunión de inicio de ese contrato y la entidad encargada es la Caja de Vivienda Popular. Se tienen que acercar al punto de atención a la ciudadanía de ese contrato para que les den la información.

6.Carlos Vargas. Primera pregunta: ¿En el contrato tienen contemplada la poda de árboles grandes aquí en el sector Bilbao? En ese sector nunca se ha hecho mantenimiento a esos árboles. El ingeniero Castillo responde que los árboles sí se encuentran dentro del contrato solo si están del sendero hacia el río Bogotá. El señor Vargas dice que los árboles están marcados de la CAR; el ing Castillo indica que si son de la CAR se escalará si están dentro del contrato y hay autorización para la poda.
Segunda pregunta: ¿se va a realizar algún cerramiento? De lo contrario los problemas de inseguridad seguirán y también la gente bota mucha basura en la zona. La profesional social informa que el lote donde se encuentra la PTAR es del Acueducto por lo cual no se puede hacer ningún cerramiento.
Tercera pregunta: Los árboles que han plantado en otras ocasiones, muchos no están porque las vacas se los han comido. ¿Cómo van ustedes a manejar esa situación? La profesional social indica que se hará gestión con comunidad que desarrolla actividades de pastoreo para entregar el pasto, de lo contrario, el pasto se deja para su disposición natural.

7.William Cubides sugiere que para estos espacios se presente la supervisión de la CAR, así como otras entidades como la UAESP, el Acueducto dado que no todas las inquietudes son del alcance del proyecto. Por ejemplo, quisiera saber por qué se deja tanto tiempo entre un contrato de mantenimiento y otro porque pasan años sin mantenimiento, afectando el sendero y al sector. También pregunta si se va a hacer algún diagnóstico del jarillón porque en recorridos por el sector se ha encontrado que hay personas que han hecho huecos profundos y también animales que pueden ocasionar que se genere filtración hacia el lado de las casas. La profesional social indica que se elevará la solicitud a la supervisión de la CAR.

8.Clemente Hernández. Pregunta 1: ¿El mantenimiento del sendero peatonal del Humedal Juan Amarillo está incluido en este contrato? Desde el componente técnico se informa que no está incluido, el mantenimiento está a cargo de la EAAB.

Pregunta 2: ¿Está contemplado el mantenimiento del canal Arzobispo dentro de este contrato? Desde el componente técnico se informa que no está incluido, el mantenimiento está a cargo de la EAAB.
Pregunta 3: Las luminarias instaladas dentro del sendero del Humedal no funcionan. ¿Con quién se puede hacer el reporte? La profesional social indica que es con la UAESP, pero solicita los datos para ayudar con la gestión del reporte.
Pregunta 4: ¿Cuál es el tiempo de ejecución del contrato, ¿cuándo inician y cuándo terminan? La profesional social informa que el plazo es de 28 meses con fecha de inicio el 08 de octubre de 2025 y fecha de terminación enero 07 de 2027.

9.Fabio Moreno: Sugiere que los mantenimientos se hagan con más frecuencia porque cuando se acaban los contratos y otra vez se deja todo olvidado hasta que haya un nuevo contrato y por eso no hay continuidad de las ejecuciones.

Después de responder el total de las preguntas, se entrega el refrigerio a los asistentes y se da por terminada la reunión siendo las 11:40am.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR DIRECCIÓN DE GESTÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - **DGOAT** NDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ - **FIAB**	Hoja 5 de 5 Fecha: 2 9 / 1 1 / 2 0 2 5 DD / MM / AA Contrato o convenio No. CAR-LP-2688-2025

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Escalar a la CAR los temas relacionados con la participación de la comunidad en las plantaciones	Profesional Social Consorcio Bosque Oriental	Por definir	
Solicitar en próximas reuniones con la comunidad, la presencia institucional de la CAR y otras entidades como la UAESP y la EAAB-ESP	Profesional Social Consorcio Bosque Oriental	Por definir	

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: _____N.A._____ Lugar:___Por definir_____

Hora: _____Por definir_____

Temas a tratar:_____

_____

_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 29 días del mes de Noviembre

de 2025 .

Firma y nombre de los participantes : Se adjunta listado de asistencia

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventor CAR.
3ra. Copia:Contratista

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES	Hoja 1 de 4 Fecha: 2 1 / 1 1 / 2 0 2 5 DD / MM / AA Contrato o convenio No. CAR-LP-2688-2025

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Reunión de Inicio - Secretaría de Ambiente de la Alcaldía de Chía

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio	x	Correo electrónico		Otro medio	
Acta de reunión		Vía telefóncia		Cuál?	

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
VIVIANA ELISA GARZON ANTONIO	Alcaldía de Chía	3124755890	viviana.garzon@chia.gov.co
Jhon Jairo Prieto Mejia	Consorcio Bosque Oriental	3138099448	ingenierojhonprieto@gmail.com
Daniela Correa	Consorcio Inter Río Bogotá	3150715669	
Sandra Milena Monroy	Consorcio Bosque Oriental	3106851497	Sandramilenamonroyrodriguez4@gmail.com
Fabián Ernesto Martínez Morales	CAR	3164489853	fmartinezm@car.gov.co
Liliana Román González	Consorcio Bosque Oriental	3208048743	socialbosqueoriental2025@gmail.com

ORDEN DEL DIA	
TEMAS PROPUESTOS	**OBSERVACIONES**
Información general del contrato	
Actividades a desarrollar por componente	
Cantidades y cronograma de obra	
Inquietudes y preguntas	

CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

DIRECCIÓN DE GESTÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - **DGOAT**
NDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ
- **FIAB**

Fecha:							
2	1	1	1	2	0	2	5
DD		MM		AA			

Contrato o convenio No. CAR-LP-2688-2025

Desarrollo de la reunión

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Plan de Gestión Social, se lleva a cabo reunión virtual y se da inicio siendo las 2:15pm
La profesional social del Consorcio Bosque Oriental da inicio a la reunión presentando a los responsables del contrato en su orden: La CAR como entidad contratante; Consorcio Inter Río Bogotá en la interventoría y el Consorcio Bosque Oriental como contratista.
Posteriormente se indican los datos generales del contrato CAR-LP-2688-2025, como son el objeto y el plazo del mismo. Se informa sobre la ubicación de las intervenciones, las cuales se llevarán a cabo en la localidad de Suba y los municipios de Cota y Chía.
Se da paso al componente técnico, presentado por el ingeniero Jhon Prieto quien indica que las actividades se dividen en tres componentes: El mantenimiento forestal, el mantenimiento del sendero y las actividades complementarias. Informa también que dichas actividades se llevarán a cabo en 9 mantenimientos con periodicidad de 3 a 4 meses aproximadamente entre cada mantenimiento durante el tiempo del contrato.
Posteriormente, indica las 10 actividades principales para el componente técnico, que son:

-Plateo y control de arvenses
-Fertilización
-Control fitosanitario
-Poda y control de rebrotes y arvenses en berma, jarillón y talud interno del jarillón
-Replante
-Riego
-Instalación de cercas nuevas
-Arreglo de cercas existentes
-Rocería
-Poda de ramas bajas

Con apoyo de tablas, indica las cantidades para cada actividad y la periodicidad durante el contrato.

Seguidamente, se presentan las actividades de mantenimiento del sendero que consisten en el perfilamiento del sendero y la rocería y aplicación de herbicidas para control de vectores. También se indican cantidades y periodicidad con el apoyo de tablas.
-Finalmente, indica que las actividades complementarias consisten en:
-Mantenimiento de perchas y refugios para aves
-Mantenimiento de refugios para mamíferos voladores
-Instalación de perchas para aves
-Instalación de refugios para aves
-Plantación de individuos nuevos que posteriormente pasarán a ser parte del mantenimiento total del parque.
-Georreferenciación de los individuos nuevos y de replante

Se aclara que cada actividad tiene una periodicidad diferente para dar cumplimiento a las cantidades estipuladas para todo el contrato.

El ingeniero Prieto presenta también el componente ambiental, indicando que las actividades consisten en:

-Manejo a los residuos generados.
-Optimización del uso del agua de riego.
-Manejo de Agro químicos.
-Protección y Manejo de la fauna.
-Medidas de manejo de equipos, vehículos y herramientas.

Desarrollo de la reunión

Continuando con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, la ingeniera Sandra Monroy indica que El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST corresponde al desarrollo de un proceso lógico y por etapas las cuales consisten en Planear, Hacer, Verificar y Actuar, basado en la mejora continua, uno de los objetivos es: identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los controles, proteger la seguridad y salud del trabajador mediante la mejora continua del SST, cumplir con la normatividad vigente.
Para dar cumplimiento con lo anterior, durante el desarrollo del contrato se implementarán:
-Establecimiento de una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y medio ambiente.
-Afiliaciones al Sistema General de Riesgos
-Establecimiento de Política de alcohol, farmacodependencia y tabaquismo
-Notificación de Riesgos
-Inspecciones generales de obra
-Inspección del uso y cuidado de los elementos de protección personal
-Conformación de brigadas de emergencias
-Inspecciones Manejo de herramientas.
-Capacitaciones y charlas
-Acompañamiento por la ARL
-Pausas activas
-Conformación comités COPASST-CCL

Posteriormente, para el componente social, la profesional social Liliana Román presenta lo concerniente a la gestión comunitaria la cual se enmarca en la implementación de lo establecido en el Plan de Gestión Social aprobado por la entidad.

El Plan de Gestión Social consiste en cuatro (4) programas con sus respectivas actividades que son:

-Programa de Información, divulgación y sensibilización: El objetivo es establecer canales efectivos de comunicación y participación con los grupos de interés y la población ubicada en el área de influencia directa e indirecta del contrato con el propósito de mantenerlos informados sobre las actividades del proyecto, atender sus inquietudes y facilitar la recepción y gestión oportuna de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias).
Dentro de este programa se desarrolla el diseño de las piezas comunicativas de convocatoria a la comunidad y se proyectan los oficios a las entidades y grupos de interés que tengan injerencia y se puedan articular con las actividades del contrato.

-Programa de Atención al Ciudadano: Garantizar la comunicación y atención entre la comunidad, la CAR y contratista, promoviendo la participación ciudadana, la resolución oportuna de inquietudes y el fortalecimiento de la confianza institucional. En este programa se da respuesta a las solicitudes y PQRS que puedan presentarse por parte de la ciudadanía, entidades o grupos de interés.

-Los objetivos del Programa de Participación Ciudadana, son:
•Propiciar espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para el conocimiento y apropiación del contrato.
•Apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto.
•Minimizar los efectos y externalidades negativas del mismo, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes a la implementación de espacios urbanos en espacios consolidados.
El desarrollo de reuniones comunitarias de inicio, avance, finalización y extraordinarias, se enmarcan en este programa.

-Programa de Acompañamiento social a la gestión técnica: Su objetivo es facilitar las actividades que requieran de contacto con propietarios de predios y demás actores que se pudiesen ver afectados con la ejecución de labores.

Posteriormente, se da paso a las preguntas e inquietudes de los asistentes. La funcionaria de la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía de Chía, Viviana Garzón preguntó cuáles son las actividades específicas que se van a desarrollar en el municipio de Chía.
A lo anterior, el ingeniero Jhon Prieto contesta que se realizarán mantenimientos en las plantaciones existentes, que abarcan un promedio de 17.000 árboles. Las actividades específicas serían: replante, rocería, control de arvenses.

El supervisor social de la CAR, Fabián Martínez, indica que en el municipio se ubican dos (2) lotes de la CAR a los cuales se les implementarán las actividades mencionadas, de acuerdo con las necesidades que se presenten en el terreno. Propone un recorrido de identificación de los predios y verificación de actividades, cuando los funcionarios de la Alcaldía lo consideren pertinente.

La funcionaria Garzón indica que la información es clara y que sí considera pertinente realizar el recorrido. Pregunta también si la ciudadanía está autorizada para hacer siembras en la ronda del río Bogotá, ya que constantemente reciben solicitudes al respecto. El supervisor de la entidad contesta que no hay autorización para que particulares siembren en el área del jarillón, pero en el costado externo sí se pueden hacer. Indica que de ser necesario, se asistiría a verificar si es posible dar una autorización cuando se presenten estas solicitudes.

verificar si es posible dar una autorización, cuando se presenten estas solicitudes.

Habiendo respondido la totalidad de las preguntas, se da por terminada la reunión, siendo las 10:35 a.m.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR DIRECCIÓN DE GESTÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - **DGOAT** NDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ - **FIAB**	Hoja 4 de 4 Fecha: 2 1 / 1 1 / 2 0 2 5 DD / MM / AA Contrato o convenio No. CAR-LP-2688-2025

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Acordar una fecha para recorrido por los predios del municipio de Chía	Profesional social contratista	Por definir	

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: _____N.A._____ Lugar:_____

Hora: _____

Temas a tratar:_____
_____
_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 21 días del mes de Noviembre

de 2025 .

Firma y nombre de los participantes : Se adjunta listado de asistencia

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventor CAR.
3ra. Copia:Contratista

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES	Hoja 1 de 4 Fecha: 26 11 2025 (DD MM AA) Contrato o convenio No. CAR-LP-2688-2025

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Reunión de Inicio - Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Chía

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio	x	Correo electrónico		Otro medio	
Acta de reunión		Vía telefóncia		Cuál?	

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Jhon Jairo Prieto Mejia	Consorcio Bosque Oriental	3138099448	ingenierojhonprieto@gmail.com
Daniela Correa	Consorcio Inter Río Bogotá	3150715669	
Sandra Milena Monroy	Consorcio Bosque Oriental	3106851497	Sandramilenamonroyrodriguez4@gmail.com
Fabián Ernesto Martínez Morales	CAR	3164489853	fmartinezm@car.gov.co
Liliana Román González	Consorcio Bosque Oriental	3208048743	socialbosqueoriental2025@gmail.com

ORDEN DEL DIA

TEMAS PROPUESTOS	OBSERVACIONES
Información general del contrato	
Actividades a desarrollar por componente	
Cantidades y cronograma de obra	
Inquietudes y preguntas	

CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

DIRECCIÓN DE GESTÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - **DGOAT**
NDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ
- **FIAB**

Fecha:							
2	6	1	1	2	0	2	5
DD		MM		AA			

Contrato o convenio No. CAR-LP-2688-2025

Desarrollo de la reunión

Dando cumplimiento a los compromisos del Plan de Gestión Social, se llevó a cabo el encuentro virtual para informar a los funcionarios de la Secretaría de Planeación sobre el desarrollo de las actividades del contrato.

Siendo las 9:15 am el supervisor social de la CAR, Fabián Martínez indica que se de por terminada la reunión dado que no hay fucionarios de la entidad invitada. La reunión se debe reprogramar.

Se deja evidencia fotográfica y registro de asistencia de quienes acompañaron la actividad.

Desarrollo de la reunión

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR DIRECCIÓN DE GESTÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - **DGOAT** NDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ - **FIAB**	Hoja 4 de 4 Fecha: 2 6 / 1 1 / 2 0 2 5 DD / MM / AA Contrato o convenio No. CAR-LP-2688-2025

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Reprogramación de reunión virtual	Profesional social contratista	Por definir	

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: _____N.A._____ Lugar:_____

Hora: _____

Temas a tratar:_____
_____
_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 26 días del mes de Noviembre de 2025 .

Firma y nombre de los participantes : Se adjunta listado de asistencia

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventor CAR.
3ra. Copia:Contratista